CERTIFICACION DE GARANTIA E INSTALACION

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Avenida carrera 68 No.64c – 75
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación **ICBF-SAMC-003-2023SEN**, en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LAS SEDES REGIONALES Y/O CENTROS ZONALES DEL ICBF A NIVEL NACIONAL.**

Estimados señores:

OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA en mi calidad de representante legal de O&P INGENIERIA SAS, en adelante el "Proponente", ofrezco una garantía técnica de los bienes entregados al ICBF por un periodo de tres (3) años, contados a partir del recibo a satisfacción por parte de la entidad.

Adicionalmente, garantizamos por un término de tres (3) años sobre los demás elementos, la instalación y trabajos efectuados, contados a partir del recibo a satisfacción de cada una de las plantas eléctricas por parte del supervisor del contrato.

Atentamente,

OMAR ORLANDO RINCON F.
Representante Legal
C.C No **79.591.859** de Bogotá
O&P INGENIERIA SAS
NIT. **900.716.210-9**
info@opingenieria.com